

TORREEDUCA

PERIÓDICO
Ayuntamiento

Junio 2002

Nº 12

de EDUCACIÓN
de Torrelodones

Plan local de mejora y extensión de los servicios educativos del Ayuntamiento de Torrelodones

Es un proyecto para mejorar la calidad educativa, y ampliar los servicios educativos en nuestro municipio. Con esta iniciativa se podrán desarrollar actividades encaminadas a compensar diferencias que dificulten la labor lectiva propia de los centros (castellanización, animación a la lectura, apoyo al aprendizaje, etc.), otras actividades que permitan a nuestros hijos el desarrollo de sus inquietudes en aquellas disciplinas no contempladas en el currículo de los centros (pintura, teatro, deportivas, etc.), y atender la demanda de las familias de ampliación de los horarios de los centros. Además dada la dispersión de la vivienda que se produce en nuestro pueblo, los centros podrían convertirse en un lugar de encuentro en donde relacionarse los niños y jóvenes fuera del horario lectivo.

El Ayuntamiento de Torrelodones ha apostado por un plan en el que prime el carácter local, la calidad, y la participación en la elaboración del mismo, de profesores y A.M.P.T.A.S. de los centros que se han acogido a este programa. **¿Cuándo se implantará y como será este Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos?**

El curso 2002-2003 se iniciaran las actividades. La matrícula se realizará en septiembre del 2002, y previamente se abrirá un periodo de preinscripción.

Las actividades del Plan de Mejora y

Extensión del Ayuntamiento de Torrelodones, dado su carácter local, tendrán características similares en todos los centros acogidos al mismo. Hay diferentes tipos de actividades:

- INFANTIL-PRIMARIA 3-12

HORARIO: 16:00-18:00

ACTIVIDADES: Apoyo al aprendizaje, castellanización, animación a la lectura, Ajedrez, psicomotricidad (3-6), gimnasia deportiva y rítmica, informática, expresión plástica (pintura, cerámica, manualidades), expresión artística (teatro, magia e ilusionismo), inglés, fútbol, baloncesto, taller de música.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: "Juegos de patio" media hora para merendar, jugar con los amigos, prepararse para las actividades de centro, etc.; "Aula abierta"

es un lugar en el que los niños pueden hacer sus tareas o leer, mientras esperan a sus hermanos o que llegue la hora de su actividad.

SUPERVISIÓN: Habrá un coordinador municipal del Plan de Mejora. Las actividades tendrán una programación y metodología similar en todos los centros en que se impartan.

BECAS: Se concederán por el consejo escolar de cada centro.

PARTICIPACION: los alumnos pueden participar en las actividades que se realicen en cualquiera de los centros en que se desarrolle el programa, estén escolarizados en él o no.

LUGAR: C.P. Nª Sra. de Lourdes, C.P. El Encinar.

- SECUNDARIA (13-16)

HORARIO: 14:00-18:00

ACTIVIDADES: Teatro, taller de ima-

gen y expresión, baloncesto.

SUPERVISIÓN: Habrá un coordinador municipal de las actividades del Plan de Mejora.

BECAS: Las concederá el consejo escolar del centro.

PARTICIPACION: Para los alumnos del centro.

LUGAR: I.E.S. Diego Velázquez



• Los primeros del "cole":

Es una actividad de ampliación del horario se realizará de 7:30 a 9:00 horas.

• Las tardes de junio y septiembre:

Su objetivo es prolongar el horario de permanencia de los alumnos en el centro desde las 14:30 hasta las 16:00 horas.

• Actividades extraescolares de octubre a mayo:

Se han agrupado en función de la edad en diferentes grupos.

- INFANTIL 0-3

HORARIO: 16:30-17:30

ACTIVIDADES: Taller de cuentos, música y movimiento, plástica.

Todas las actividades contarán con la presencia de un coordinador del programa en el centro durante su desarrollo.

LUGAR: Escuela Infantil Municipal de Torrelodones.

Educaterra, un nuevo portal de internet

El nuevo portal Educaterra ofrece más de 5.000 horas de diversos contenidos y servicios educativos y de formación on-line orientados al mundo de habla hispana. La oferta del nuevo portal está dirigida al mercado residencial, formado por alumnos de escuela y universidad, padres de estudiantes, docentes, investigadores y profesionales; a las instituciones académicas, como escuelas, universidades y centros de formación.

La oferta de Educaterra se estructura en contenidos gratuitos tales



como la oferta y perfil de los centros formativos, artículos de orientación académica y profesional, convocatorias oficiales de la Unión Europea, juegos y aplicaciones para el aprendizaje y gestión del conocimiento.

Por otra parte, los contenidos de pago estarán dirigidos a la selección de cursos de formación on-line, tales como la gestión de planes de formación o la creación y mantenimiento de portales formativos. El portal también ofrece juegos educativos para los más pequeños.

Sumario

Portada

Ordenación de extraescolares

Un nuevo portal de interés.

Sumario

Pag.2

Aplausos y pitos desde S Ignacio.

Pag.3

D. Antonio se define.

El día del libro en el CP Los Angeles.

Pag.4

¿Aportará calidad la nueva ley?

Ayuntamiento y coles.

Pag.5

La importancia de la seguridad

de los pequeños.

Instituto Nacional de la Calidad

y la Evaluación.

Pags.6 y 7

Firma de convenio.

Horarios.

Lecturas.

Protección Civil.

Y mucho más.

Pag.8

La Casa de Juventud en verano.

Semana medioambiental.

Pag.9

Las madres y padres aclaran.

Pag.10

Nueva entrega de grafoterapia.

Docencia y creencia.

Pag.11

Manifiesto ante la ley.

A cada uno lo suyo.

Pag.12

Multicultural y multirracial.

Staff.

Desde el Colegio "SAN IGNACIO"

Mis APLAUSOS y mis SILBIDOS al "DOCUMENTO de BASES para una LEY de CALIDAD de la ENSEÑANZA"

Hace unos meses Pilar del Castillo, Ministra de Educación, presentaba a la Sociedad Española el "Documento de Bases para una ley de Calidad de la Enseñanza" y nos animaba a todos a leerlo, a criticarlo constructivamente, a aportar nuestras opiniones, soluciones... Durante estos meses, diversos colectivos, instituciones, personalidades han ido aportando sus críticas positivas y negativas al citado Documento de Bases. Durante estos meses se han organizado congresos, seminarios, debates, huelgas... con la finalidad de colaborar a enriquecer, corregir... el citado Documento. Se prevé que en Septiembre se debata en el Parlamento Español.

A través de Torreduca quiero expresar mi opinión personal como humilde experto en temas educativos y como docente en torno al citado Documento. Para no extenderme demasiado y para ceñirme al espacio máximo que me concede la amable Dirección de la Revista, me limitaré a destacar y comentar dos aspectos positivos y dos aspectos negativos.

I. MIS APLAUSOS PARA...

A) Necesidad de una CULTURA del ESFUERZO y la EXIGENCIA: El Documento insiste mucho (y esto me parece- extraordinario) en que sin la cultura del esfuerzo, sin la valoración de la exigencia no puede haber calidad educativa. ¡Había que desenterrar la vieja cultura del esfuerzo y la exigencia! El aprendizaje fácil, cómodo es ilusorio. No hay forja del carácter y la personalidad, no hay perfeccionamiento humano (científico, técnico, conductual, musical, deportivo ...) sin esfuerzo personal. Es hora de reconocer que han sido nefastas las consecuencias de esa pedagogía que lo centró todo en el juego, en los intereses concretos e inmediatos y placenteros de los alumnos, en la diversión, olvidando con excesiva frecuencia que la educación es, exige esfuerzo, disciplina, trabajo... La vida misma exige trabajo y esfuerzo.

Es buena noticia que los Ministros de Educación Europeos, entre ellos la Ministra de España, defiendan la conveniencia, la necesidad de volver a la cultura del esfuerzo personal, un tanto olvidada en estos últimos tiempos. El esfuerzo de los alumnos es el mejor remedio para combatir el fracaso escolar y la mejor garantía de una buena preparación para la vida. Ya Séneca, ilustre moralista y pedagogo cordobés, hace casi dos mil años, escribía en su Epístola 37: «Con la más firme de las garantías para la virtud te comprometiste, querido Lucilio, a hacerte perfecto, y te obligaste a ello con juramento. Se burlará de ti el que te dijere que es muelle y fácil milicia: no quiero que se te engañe». Y el mismo Séneca, en el Capítulo IV de su obra "De la Providencia" dejó escrito: "No hay árbol recio ni consistente sino aquel que el viento azota con frecuencia, pues la misma vegetación le robustece e hinca sus raíces con mayor firmeza; frágiles son los que crecieron en soto abrigado y acariciado del sol".

En esta línea de volver a la cultura del esfuerzo se pretende suprimir la promoción automática, introducir la Prueba General del Bachillerato, aumentar el nivel de los contenidos y las materias...

¡Hay que volver a declinar el sustantivo "ESFUERZO" y a conjugar el verbo "ESFORZARSE"!

B) Necesidad de una CULTURA de las POSIBILIDADES: Durante las últimas décadas ha triunfado un falso

concepto de democratización de la enseñanza. Se ha venido considerando que democratizar la enseñanza era "Igualar por abajo". El profesorado ha estado asistiendo a un lamentable espectáculo: el nivel de exigencia lo establecían los menos trabajadores de la clase, los que menos entendían de sacrificios, los que menos respetaban el ambiente de silencio, de respeto, de educación. En consecuencia, se ha venido discriminando a los más esforzados, a los más luchadores, a los más respetuosos... Hora es de empezar a cambiar la cultura de la mediocridad, presidida descaradamente por el "botellón" y el "pasotismo" por otra que esté presidida por el esfuerzo, la exigencia personal, el afán de superación, el respeto a todos...

Hemos de partir de la base de que todos somos diferentes. Todos debemos tener las mismas oportunidades, pero desgraciadamente no tenemos todas las mismas capacidades. A mí me gusta mucho el fútbol, tanto como espectador como practicante activo. Yo no me siento deprimido, marginado porque el seleccionador nacional Camacho no me haya convocado para jugar el Campeonato Mundial de Corea y Japón. ¡Hay afortunadamente muchos españoles que juegan al fútbol mucho mejor que yo: Raúl, Puyol, Valerón, Baraja... ¿Cómo se puede estar tan equivocado o tan demagógicamente instruido como para decir que el encauzar actitudes, el diferenciar caminos educativos e incluso separar por capacidades e inteligencia es como la condena al olvido del menos preparado? ¡No todos podremos ser ingenieros aeronáuticos pintores de museo, concertistas en el Lincoln Center...



II. MIS SILBIDOS (metafóricos) para...

A) Absoluto Silencio sobre la Formación Religiosa y Moral de los Alumnos:

- El Documento parece prescindir de los grandes principios presentes en la Constitución Española y en los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español sobre esta importante cuestión. Allí sí que se habla de garantizar la Formación religiosa y moral de los Alumnos como elemento esencial para su formación integral. ¿Es que somos partidarios de una Antropología materialista? ¿Es que somos partidarios de una antropología atea? El documento que nos ocupa y preocupa silencio "el pleno desarrollo de la personalidad humana", "el derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones", la asignatura de Religión...

- ¿No le dicen nada a la Señora Ministra las estadísticas que, año tras año y, a pesar de tantas zancadillas y obstáculos, se publican sobre la Opción por la Enseñanza de la Religión y la Moral Católica?-. En centros públicos: 84% en Educación primaria- 60% en la ESO- 42% en Bachillerato. En centros privados de titularidad eclesial: 99% en Primaria; 98% en ESO- 96% en Bachillerato. En centros privados de titularidad civil- 90% en primaria; 80% en ESO- 75% en Bachillerato.

¿No es la Formación religiosa y moral de los alumnos un elemento esencial para comprender y entender la cultura española y europea? Estamos, sin formación religiosa, haciendo auténticos analfabetos a la hora de visitar museos, catedrales, exposiciones... Además, ¿no es la formación religiosa y moral un freno a la oleada de libertinaje que se extiende por la sociedad?-. En general y, en un alto porcentaje, los alumnos formados en Religión y en Moral son menos víctimas de caer en los vicios y lacras de nuestra sociedad: alcoholismo, drogadicción, corrupción económica... ¿Os habéis fijado cómo quedan los jardines, parques tras la celebración de un encuentro musical, oracional... de los jóvenes Cristianos con el Papa (medio millón en Santiago de Compostela o en París, dos millones en Roma...) y cómo quedan tras la celebración de un concierto de rock en la Isla de White, en Benicasim... ?

B) Tratamiento Residual de los Centros sostenidos con Fondos Públicos: Seis líneas y nada más dedica este Documento de Bases a los Centros concertados. ¿Es que no merecen algo más, Señora Ministra? Gracias a los Centros concertados, las Arcas públicas ahorran mucho dinero (ese dinero ahorrado viene muy bien para tener más para los Centros públicos o para otras necesidades de la sociedad mientras no se hagan unos Conciertos más justos). El gasto por alumno a las Arcas públicas es un 35% más elevado en los Centros públicos que en los concertados. Los Centros concertados consiguen una calidad de educación similar a la de los Centros públicos con menos dinero de las Arcas públicas.

Si un día los Centros concertados desaparecieran por sí mismos o por absorción de la pública ya sólo los muy ricos podrían elegir centro para sus hijos. Con los centros concertados hay bastante familias de clase baja, de clase media baja que pueden elegir libremente centro para sus hijos, centro, tal vez, más adecuado a su filosofía de la vida.

En conclusión: ¡Que la Ley de Calidad de la enseñanza que definitivamente salga sea del agrado de la mayor cantidad de ciudadanos posible! ¡Que la Ley de Calidad de la educación que salga sea para la mayor felicidad, prosperidad... de la mayor cantidad de ciudadanos posible! ¡Que siempre triunfe la política del sumar voluntades, no del restar, la política del diálogo, no la del aniquilamiento, la política de la superación global, integral, no la de conformismo y parcialidad ! ¡Ah! y... como estas líneas van a llegar a vuestras manos muy cerca de las vacaciones escolares del verano - ¡Felices Vacaciones para todas las Comunidades Educativas de todos los Centros de Torrelodones!

APOLINAR DEL CORRAL MARTÍNEZ.

Mi compromiso

El ser humano es responsable y dueño de sus actos.

Por eso, la educación de su voluntad es un medio para conseguir la madurez.

De igual modo debe ser tratado por la educación el ejercicio de la libertad y el valor de la conciencia.

Por todo ello, yo pretendo que mis alumnos aprendan:

- Que toma años construir la confianza y sólo segundos para destruirla.

- Que lo más valioso no es lo que tienen en sus vidas, sino a Quien tienen.

- Que no es bueno compararse a los demás, pues siempre habrá alguien mejor o peor que ellos.

- Que deben controlar sus actos o sus actos les controlarán.

- Que a perdonar se aprende practicando.

- Que los amigos de verdad son tan escasos, que quien tiene un amigo.. ha encontrado un verdadero tesoro.

- Que son dueños de lo que callan, y esclavos de lo que dicen.

- Que lo que siembran cosechan: si siembran chismes, recogerán intrigas, si siembran amor, recogerán felicidad.

- Que la felicidad no es cuestión de suerte, si-

no producto de sus decisiones y de su esfuerzo.

- Que sin importar las consecuencias, aquellos que son honestos consigo mismos, llegan lejos en la vida.

- Que amar y querer no son sinónimos sino antónimos, el querer lo exige todo, el amor lo entrega todo.

Por eso mi reto o compromiso es:

Ante un mundo materialista en el que el dinero cuenta más que las personas.

Quiero construir una comunidad formada por personas que traten de conocerse mejor, de unirse más, de ayudarse más, de apoyarse más.

Ante un mundo que no sabe compartir y hace discriminaciones.

Quiero construir una comunidad que sepa compartir y comportarse con un auténtico sentido de la solidaridad para con los demás.

Ante un mundo en el que las personas son objetos de producción y consumo (botellón, drogas, etc.) y actúan como si los demás no existiesen.

Quiero construir una comunidad donde todos nos sintamos personas, donde todos nos sintamos necesarios, pero no imprescindibles.

Ante un mundo que dilapida la creación, que no le importa la naturaleza viva, que no piensa más allá de su presente.

Quiero construir una comunidad que crea en la vida, en la paz y fraternidad de la humanidad.

La educación tiene que ir encaminada a conseguir la convivencia, que no la competencia.

Es necesaria una educación en los valores fundamentales de la persona: la dignidad del ser humano, la libertad, la igualdad, el respeto activo ("tolerancia") la solidaridad, el diálogo.

La educación para la convivencia, es la educación para la paz, debería ser objetivo prioritario, para una educación universal en la que importe no sólo lo local, sino también lo mundial.

La finalidad de la educación y de la enseñanza debe ser puesta en el respeto, la responsabilidad y el Amor. Porque se puede muy bien exponer lo que es preciso creer, esperar o hacer; pero sobre todo, se debe siempre hacer aparecer el Amor, a fin de que cada uno comprenda que todo acto de virtud perfectamente cristiano, no tiene otro origen que el Amor, ni otro término que el Amor.

Para llegar a conseguir: un sentido de la responsabilidad, un sentido del cumplimiento del deber, un sentido del trabajo acabado y bien hecho, una autonomía personal, una autoestima, un sentido de la crítica ética y moral positiva, la vivencia de la solidaridad y corresponsabilidad en el colegio, en el hogar, en el trabajo, la identificación con la convivencia social participativa y democrática, la buena educación y el respeto a uno mismo y a los demás.

ANTONIO DÍAZ JUÁREZ

Día del libro: cuentos del mundo

Este curso, en el colegio público Los Angeles hemos celebrado de modo especial el día del libro. La propuesta inicial partió del Grupo de trabajo de educación para la Paz, el respeto y la interculturalidad.

Nos centramos en dos aspectos básicos, trabajados a lo largo del curso: el respeto a las diferencias y la interculturalidad.

Para tratar el respeto a las diferencias partimos de un cuento colectivo elaborado el curso pasado por todo el alumnado del centro "El camaleón blanco", sobre las aventuras y desventuras de un camaleón que no podía cambiar de color ante los peligros; hemos restaurado y encuadernado el libro y partiendo de sus contenidos hemos trabajado los derechos de los niños y las niñas, y hemos hecho propuestas de juegos como la Camaleoca, una sopa de letras o un juego de mezclar colores para ayudar al camaleón blanco.

El tema de la interculturalidad lo hemos centrado en una exposición sobre cuentos del mundo. Partiendo de cuentos tradicionales de diferentes culturas, hemos elaborado los "Baúles de los cuentos", pequeños baúles que contienen diversos objetos e imágenes que hacen referencia a las escenas del cuento, con el objeto de que una vez que el alumno conoce el contenido del cuento, pueda jugar con sus elementos recreándolos y recordando así el argumento; es una forma motivadora de animación a la lectura y un medio de interiorización de las diversas culturas. La elaboración de los baúles ha supuesto la participación del alumnado en las aulas.

La propuesta del Grupo de la Paz, se vio aumentada y mejorada por la buena acogida del resto del profesorado, que desde las aulas y/o ciclos elaboraban cuentos individuales y colectivos.

Especial mención merecen los cuentos

confeccionados por el alumnado con necesidades educativas especiales, que hicieron un diorama con dibujos de los cuentos y la voz grabada de los propios alumnos y alumnas. Colaboraron todos y los cuentos fueron vistos y oídos por todas las personas del centro.

La exposición estuvo abierta desde el día 23 al 30 de abril y fue vista por gran parte de la comunidad educativa, con un horario específico para ser visitada por familias.

La acogida y crítica han sido en general muy positivas y alentadoras para continuar en esta línea en cursos venideros.

Grupo de trabajo de educación para la Paz, el Respeto y la Interculturalidad del CP Los Angeles.

"La Ley de Calidad"



Sería importante trasladar a los padres algunos comentarios con respecto al Documento Base para una Ley de Calidad de Educación.

Conceptos básicos que van a ser modificados por la ley o a los que se alude en ella. Las leyes de educación hoy vigentes contienen los siguientes conceptos:

1. Obligatoriedad hasta los 16 años

La Enseñanza Secundaria Obligatoria debe ser autónoma y autodefinida, es decir, debe tener sus propios objetivos, independientemente de las opciones que se ofrezcan a los alumnos al finalizar la etapa. Estos objetivos son la formación integral de la persona y su socialización para integrarse con autonomía en una sociedad democrática. Busca una formación cultural y una especializada. Los contenidos de la etapa deben ser significativos para unos alumnos entre los 12 y 16 años: deben buscar sus intereses e inquietudes. Y deben ser diversificados en conceptos, procedimientos y valores.

2. Comprensividad

La comprensividad se opone a la selección. Un sistema comprensivo da cabida todos y no discrimina. Es integrador de todos los individuos con sus peculiaridades personales y culturales, por lo que debe ser diversificado y flexible.

3. Promoción automática

No existe tal tipo de promoción. Los centros tienen autonomía para establecer los criterios de promoción de sus alumnos en el Proyecto Curricular de

Centro y modificaciones cuando no los crean adecuados, dentro de un marco legal que se fija la unidad de promoción en los ciclos bianuales y no en los cursos para acomodarse de una manera flexible a los diferentes ritmos evolutivos de los alumnos.

4. Atención a la diversidad

Se entiende por diversidad las diferentes características de todos los alumnos, y no sólo de los discapacitados. El actual sistema educativo es individualizado y no homogeneizador, por lo que contempla diferentes y graduados sistemas de atención a la diversidad, desde las Adaptaciones Curriculares hasta la Garantía Social, pasando por los programas de Diversificación Curricular y una construcción personalizada del currículo gracias al sistema de optatividad. No es cierto que todos aprendan lo mismo de la misma manera.

5. Calidad en la educación

La calidad es un concepto relativo, no absoluto como pretende el Ministerio. Los padres y madres también tenemos opinión sobre la calidad y consideramos que es imprescindible para lograr la participación de todos en el sistema educativo. No habrá calidad en una escuela en la que las familias no puedan participar activamente. Cuando se fija la calidad, de forma absoluta, en el concepto mal definido del nivel educativo, debería precisarse si se trata de nivel de información, de memorización de conceptos, de adquisición de rutinas... No debería olvidarse la adquisición de autonomía de aprendizaje y la madurez personal.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- El documento se centra principalmente en esta etapa.
- Ya no habla de ciclos, sólo de cursos.
- Se establecen grupos de refuerzo. "Con la finalidad de que los alumnos

alcancen los objetivos de cada curso, para aquellos alumnos que presenten dificultades en el aprendizaje, se podrán constituir grupos de refuerzo educativo"; los alumnos que estén en estos grupos pueden llegar determinados desde 6º de primaria"...se analizará la trayectoria del alumno así como los resultados obtenidos en los cursos anteriores (Educación Primaria o..." y, ateniéndonos a lo que pone el documento, pueden ser grupos definitivos para toda la etapa". el progreso de los alumnos, deberá ser revisado periódicamente y de forma prescriptiva al terminar el curso".

- Se establecen dos itinerarios en 3º de ESO.
- Estos itinerarios se convierten en tres en 4º de ESO.
- Uno de los itinerarios de 3º el técnico-profesional, pasa a 4º como tecnológico y lo profesional parece que desaparece, pero en realidad se recoge más adelante como un cuarto itinerario "Con el fin de atender las expectativas de aquellos alumnos que, con más de quince años, no deseen incorporarse a ninguno de los itinerarios ofrecidos se establecen. Programas de Iniciación Profesional con un currículo eminentemente práctico".
- En la elección de itinerarios se tiene en cuenta a los padres, pero si el alumno tiene que repetir un curso que ya ha repetido, se decide sin contar con las familias.

BACHILLERATO

- El tratamiento que se da al bachillerato en cuanto a repeticiones es el mismo que se le da a la secundaria. Parece, cuanto menos, paradójico que tenga la misma consideración un alumno en una etapa obligatoria que en una que no lo es.
- En bachillerato se incluirán obligatoriamente actividades de expresión oral y comunicación mientras que en la ESO este tipo de actividades será promovi-

do y no se consideran obligatorias.

- El currículo común del bachillerato es mucho más ligero que el común de la ESO.
- En el epígrafe del Bachillerato y antes de hablar del la PGB no se defina la Evaluación y la promoción de curso como se hace en ESO.

TITULACIÓN. PRUEBA GENERAL DE BACHILLERATO

- Se dice que la prueba evaluará el rendimiento del sistema a través del resultado de los alumnos pero no se habla de que medidas se tomarán para que si los alumnos suspenden, el centro que los presenta a examen modifique sus actuaciones.
- La prueba es, básicamente, como la selectividad que dicen haber quitado.
- La PGB cierra la entrada a la universidad y a los módulos formativos superiores y por la LOU se pueden poner más pruebas, que se convertirán en un hecho discriminador y por las mismas razones que el punto de libre designación en el proceso de escolarización.

REPRESENTATIVIDAD

La representatividad de los padres queda bastante afectada en esta Ley por los motivos siguientes:

- El Consejo escolar pierde en la elección de director una de sus funciones.
- Se habla de impulsar la colaboración pero nada de la participación.
- Se dice que el director es el representante de la admón.. En los centros y más adelante pone que, " El Ministerio... promoverá la presencia de los directores en el Consejo Escolar del Estado. No sólo se desvirtúa el consejo escolar de los centros, sino también el del Estado. La Administración dominará su funcionamiento.

Mariano Rodríguez
Presidente AMPTA I.E.S.
Diego Velázquez

Actuaciones del Ayto. en los colegios durante este curso escolar

1.-Sumidero recogida de agua en entrada de ed. Infantil (CP Los Angeles)	220.000 ptas
2.-Canalización de agua de lluvia en lateral ed. Infantil (CP Los Angeles)	110.000 ptas.
3.-Revisión de canalones, reparación y reforma (CP Lourdes)	130.000 ptas.
4.- Revisión tejadillos en eds. Infantil Y Primaria (CP Lourdes)	50.000 ptas.
5.-Instalar drenaje bajo arena de patio Infantil (CP Lourdes)	250.000 ptas.
6.-Subir tapia de patio Infantil (CP Ntra Sra de Lourdes)	150.000 ptas.
7.-Reparar juntas pared anexas a servicios en ed. Infantil (CP Los Angeles)	40.000 ptas.
8.-Reconvertir almacén de planta baja en aseos. (CP Los Angeles)	1.800.000 ptas.
9.-Instalar juegos patio en zona Infantil (CP Ntra Sra de Lourdes)	600.000 ptas.
10.-Ampliar dos salas de tutoría modificando tabiques (Ntra Sra de Lourdes)	320.000 ptas.
11.-Instalación y ampliación Aula de informática (Ntra Sra de Lourdes)	735.000 ptas.
12.-Pintura integral de 2 unidades ed. de CP Los Angeles	1.000.000 ptas.

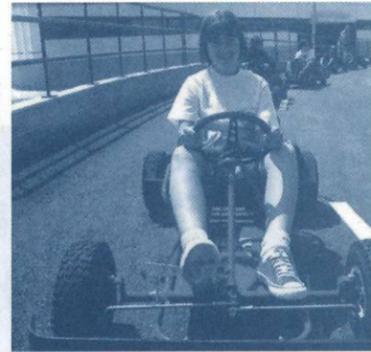
Estas obras, son las mínimas e imprescindibles que los responsables de los Colegios consideraron debían ejecutarse para el normal funcionamiento de los Centros. Prácticamente la totalidad de ellas son obras de conservación y mantenimiento, y otras, de adecuación para una mayor funcionalidad de las instalaciones; según consta en la documentación facilitada por el responsable de los Servicios Técnicos municipales, que amablemente nos cedió todos los datos disponibles.

Fuente: Servicios técnicos.



LOS NIÑOS Y EL AUTOMÓVIL

"Pequeños pero seguros"



Muchas veces, nuestros propios hijos son los más olvidados cuando nos desplazamos en nuestro vehículo. Debido a su fragilidad, los niños suelen sufrir las peores consecuencias en caso de un accidente. Con unos sencillos consejos se podrían evitar la gran cantidad de niños que son víctimas de los accidentes de tráfico.

Fortunadamente, cada vez son más los adultos que se están convenciendo sobre la efectividad del montaje de sistemas de seguridad infantil (SSI) en sus vehículos. Este hecho es una prueba más de la concienciación social que existe sobre este aspecto. Por otro lado, a pesar de ello, aún queda mucho por hacer. Lamentablemente es todavía común ver a un conductor que "inicia" a su hijo en la conducción sentándolo sobre sus propias piernas, pasajeros que llevan a su bebé en brazos, etc. Estas costumbres, que no por habituales dejan de ser muy peligrosas, son las que debemos descartar de nuestro comportamiento y más si tenemos en cuenta que España encabeza la lista de países europeos respecto al índice de mortalidad y lesiones infantiles en los accidentes de tráfico.

Los fabricantes de turismos son uno de los sectores que más ha avanzado respecto a medidas de protección ante un accidente de tráfico. Los vehículos actuales disponen de una gran cantidad de sistemas de seguridad encaminados a la protección de los ocupantes de un turismo. Estos sistemas están diseñados, la gran mayoría de las veces, para la protección de individuos adultos, no tanto para los más jóvenes de la casa. A pesar de ello, existe una amplia gama de accesorios, algunos incluidos por el propio fabricante, de los que dependerá que un niño viaje más seguro.

Los últimos estudios realizados en torno a la seguridad infantil demuestran que, a tan sólo 50 kilómetros por hora, las posibilidades de que un niño sobreviva, sin ninguna medida de seguridad, son prácticamente nulas. Este dato, que a simple vista no dice mucho, es realmente impresionante. Esta velocidad es la máxima permitida en las vías urbanas y, sin embargo, no garantiza la supervivencia de nuestros propios hijos. Se hace inevitable, por nuestra parte, una actuación encaminada a la prevención de este tipo de riesgos.

Como primera medida preventiva debemos tener claro que está totalmente prohibido que un menor de doce años circule en el asiento delantero de un vehículo si no utiliza un dispositivo homologado. En este caso, no nos referimos al cinturón de seguridad, sino a un asiento, u otro tipo de dispositivo homologado, adaptado a las características físicas del menor.

En el caso de los bebés, colocarlos en el asiento delantero nos facilita, sobre todo si vamos solos, con-

trolar el estado del pequeño. En este caso, además de estar obligados por ley a llevar un asiento específico para su edad, es conveniente también colocarlos en sentido contrario a la marcha del vehículo. Los bebés, debido al peso desproporcionado de su cabeza respecto a su cuerpo y a la musculatura del cuello, pueden sufrir graves lesiones en caso de colisión por alcance o frenazo brusco, situaciones más comunes en la conducción.

Lo que sí debemos tener en cuenta es no llevar a los niños cogidos en nuestros brazos. Está físicamente demostrado que a una velocidad de 60 kilómetros por hora ningún brazo es capaz de retener a un niño de 18 kilogramos la razón es que en caso de colisión frontal su peso llegaría a ser de más de una tonelada. Aunque el choque fuera más leve, el propio peso del adulto aplastaría al pequeño. Argumentos como "conduce despacio que vamos con los niños" no se sustentan solos ante las implacables leyes de la física.

Tal y como se explica en el gráfico adjunto, existe una serie de elementos de seguridad, clasificados según edades y pesos, diseñados específicamente para el transporte de los más pequeños. Aunque su obligatoriedad es únicamente para los menores de doce años que viajen en asientos delanteros, en caso de no disponer de ningún sistema de los mencionados, los menores irán detrás aunque sea únicamente con los cinturones de seguridad instalados en nuestro vehículo.

Las consecuencias de los accidentes de tráfico siguen siendo terribles y se ceban especialmente con los más pequeños. En España, el pasado año 98, 202 menores de 14 años fallecieron en accidentes de tráfico y casi 1.500 sufrieron heridas graves. De todos ellos, aproximadamente un tercio eran pasajeros de un turismo. Se calcula que si hubieran ido equipados con los sistemas de seguridad adecuados, se podría evitar el 75% de los fallecidos y el 90% de las lesiones graves.

Evidentemente, uno de los grandes problemas con los que nos encontramos es la desinformación de los adultos en todos estos aspectos. Ante esto, la prevención fundamental es informarse y conducir siempre con prudencia. Cuando llevemos niños en nuestro coche procuraremos instalar un asiento específico, bien sujeto. También activaremos los cierres que eviten que los niños puedan abrir las puertas. Es un error, bastante común, sujetar a varios niños con el mismo cinturón e incluso compartirlo un adulto con un niño.

Por último, es importante recordar la incompatibilidad de los asientos para niño con el uso del *air-bag* para pasajeros. Si va a llevar a un bebé en su silla homologada, en el asiento delantero, desconecte el *air-bag* de pasajero. De no poder hacerlo, y por el bien de todos, traslade al niño, con su silla, al asiento trasero.

Por la propia naturaleza inquieta de los niños, llevarlos en el coche puede ser, a veces, una

experiencia estresante, tanto para ellos, como para los adultos. Mantenerlos adecuadamente colocados y entretenidos, es una buena forma evitar problemas mayores.

Por último, recordar que, aunque no es obligatorio, las mujeres embarazadas deberían llevar, bien puesto, su correspondiente cinturón de seguridad.

Instituto Mapfre de Seguridad Vial



Los escolares tienen dificultades en Lengua

Sólo un 22% de los alumnos de primaria supo extraer en una prueba del INCE la idea principal de un texto literario.

Los alumnos de Primaria tienen dificultades en la comprensión de textos literarios.

Así lo revela un estudio realizado por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, en el que se analizaban los fallos y dificultades de los alumnos en la prueba de lengua castellana y literatura.

A los alumnos se le realizaron preguntas sobre cuatro tipos de textos literarios de distinta extensión. La primera prueba se basaba en un fragmento extraído de "Industrias y andanzas de Alfanhui", de Sanchez Ferlosio, de 29 renglones, en el que se describe la casa y los jardines que contempla el protagonista.

Después de que el alumno ha leído el texto tiene que responder a una serie de cuestiones.

Sólo un 22% supo elegir la frase que mejor expresaba la idea principal del texto; esto es, supo reestructurar la información proporcionada para elegir la frase que mejor sintetizaba su contenido.

La prueba de comprensión de textos informativos constaba de una serie de preguntas realizadas a partir de cinco tipos de textos informativos de distinta extensión. Los alumnos no tuvieron demasiadas dificultades para responder a las cuestiones que se les plantearon sobre textos que recogían información acerca de una receta, unas instrucciones, un texto divulgativo y una carta comercial, sin embargo, tuvieron problemas a la hora de contestar a preguntas sobre una noticia. Sólo el 43 por ciento de los alumnos supo responder correctamente a la pregunta realizada. Por último, el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación realizó una serie de pruebas respecto a la comprensión de los alumnos de textos verbo icónicos. La prueba incluía cinco textos en los que intervenía, además del texto escrito propiamente dicho, la imagen y sobre ellos se formularon una serie de preguntas, la mayoría de las cuales fueron resueltas por los alumnos de forma correcta.

La prueba de lengua se completaba con la parte dedicada a la evaluación de la expresión escrita que estaba formada por un lado por una serie de preguntas cerradas y por otro por una serie de preguntas abiertas.

Grupos de Seguridad Infantil

Grupo	Peso	Edad	Dispositivo de Seguridad
0	Hasta 10 kgs	0-9 meses	Silla- cesta de seguridad Cuco para prematuros y recién nacidos Arnés de seguridad para capazo
0+	Hasta 13 kgs	0-18 meses	Silla- cesta de seguridad diseñada para ir en sentido contrario a la marcha.
I	9 - 18 kgs	9 meses a 3 años	Silla de seguridad para ir en sentido contrario a la marcha en asiento del/ tras. Silla para asiento trasero orientación frontal
II	15 - 25 kgs	3 a 6 años	Cojín elevador con respaldo. Asientos con ajuste de cinta del cinturón del automóvil
III	22 - 36 kgs	6 a 12 años	Ajustadores de altura de cinta. Cojín elevador. Cinturones especiales (arnés pectoral).

Normativa ONU





Lecturas recomendadas

EL NO TAMBIÉN AYUDA A CRECER: CÓMO SUPERAR MOMENTOS DIFÍCILES DE LOS HIJOS Y FAVORECER SU EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Alava Reyes, M^o. Jesús
Madrid: Esfera de los libros, 2002

Que sienten y piensan los niños. Cómo favorecer su correcto desarrollo. Situaciones no deseadas. Cuando la desesperanza llega a las familias. Preguntas típicas. Errores a evitar. Pautas a adoptar. Reglas de oro.

EDUCAR NIÑOS RESPONSABLES

Piastro, Julieta
Barcelona: RBA, 2001

La educación y el castigo. Sobre el castigo, La rebeldía. El castigo genera culpa. El castigado ¿un futuro castigador? La reeducación del adulto. En lugar del castigo, el diálogo. Adquirir responsabilidad. El niño pequeño pega sin agredir. Los niños y las consecuencias de sus actos. Algunos modelos educativos actuales. La autoridad como responsabilidad. Educar con la vida y no con el discurso.

EDUCACIÓN PARA LA TOLERANCIA: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS Y VIOLENTAS EN EL AULA

Latorre AlMuñoz Grau, E
Bilbao: Desclee de Brouwer, 2001

Elementos integrantes del hecho agresivo. Aproximación al concepto de violencia y agresividad. Víctimas. Acerca de su victimización. Propuesta de intervención de ayuda a las víctimas de agresión en educación secundaria.

Angela Lozano

Convenio lectura

La ministra de Educación, Pilar del Castillo, la Presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Rita Barberá, y el Presidente de la Fundación Coca-Cola, M. Sáinz de Vicuña, han firmado un convenio de colaboración para fomentar la lectura en localidades de menos de 50.000 habitantes. El objetivo del mismo es potenciar la llamada "Campaña de dinamización lectora".

VII Campaña de Plantación de S Isidro 2002



Actuación de la Concejalía de Medio ambiente a través de la escuela taller La Jara y el Lodón.

Lugares de realización: Colegios públicos Los Angeles, Ntra Sra de Lourdes y El Encinar y Colegio Concertado San Ignacio de Loyola.

Realización: Creación de un pequeño arboreto en cada centro, con especies representativas de la zona.

Destinatarios: Alumnos/as de segundo y tercer curso de Ed. Primaria.

Diseño de la actividad y desarrollo: Alumnos de la Escuela Taller "La Jara y el Lodón"

Fechas: Días 16 y 17 de Mayo.



Iniciativa para que 125 millones de niños vayan al cole

El presidente del Banco Mundial (BM) James Wolfensohn, ha anunciado un plan que pretende llevar a la escuela a 125 millones de niños del mundo y el cual demanda "una rápida y mayor ayuda financiera de los países ricos".

Wolfensohn dijo que para cumplir "ese ambicioso plan", diseñado por el Banco Mundial para el año 2015, es necesario que el Tercer Mundo ponga en práctica programas eficaces que remuevan los obstáculos que impiden a millones de niños pobres recibir la educación básica. Resaltó que es fundamental una iniciativa financiera global concertada para asegurar que cada niño de los países en desarrollo estará recibiendo su educación primaria para ese año.

El miércoles 24 de abril, toda la prensa reflejaba unos datos de encuesta llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas, acerca de las preferencias de la población adulta en materia educativa, y opiniones al respecto, que se podrían resumir en pocas palabras como sigue:

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Un 82,5 % de los encuestados desean enseñanza religiosa en escuelas públicas. Mientras sólo el 10,5 % se manifiesta en contra.

El 32,9 % de los españoles consultados considera buena la calidad de la enseñanza, frente a un 13,3 % que la califica de mala y un 65 % cree que no hay suficiente disciplina, y que los profesores deben tener la facultad de imponer castigos..

"EDUCACIÓN INTERACTIVA" de Zeta multimedia



Para facilitar el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito escolar y lograr un rendimiento óptimo de la experiencia educativa en entornos multimedia, Zeta Multimedia ofrece una serie de títulos, acompañados de una completa guía didáctica. En ellas el profesor encontrará, a partir de objetivos pedagógicos, la descripción de actividades que ayudan a los alumnos a investigar, realizar experimentos, cálculos matemáticos, desarrollar conceptos, ilustrar, escribir... Se trata de un completo CD-Rom educativo editado por Zeta Multimedia.

INFO-GARDEN



REALIZACIÓN DE JARDINES
RIEGOS AUTOMÁTICOS
MANTENIMIENTOS
ESTANQUES Y CASCADAS
DISEÑOS Y PROYECTOS

C/ Carlos Picabea, 2 • Torrelodones (Pueblo) • Tel.: 91 859 15 85



YOGA 2002

CURSOS DE FIN DE SEMANA EN JULIO

YOGA EN VACACIONES

Acércate al mundo del yoga en un ambiente tranquilo y relajante
CLASES DE YOGA TODO EL AÑO EN LA COLONIA (Torrelodones)

Información e inscripciones en 91 859 4455 y 647 20 9512



Colegio de Ntra Sra de Lourdes

Dos actividades destacan entre las programadas por el colegio de Ntra Sra de Lourdes durante este curso, fuera de las meramente curriculares, y estas son:

- El "Huerto escolar" tan didáctico y tan próximo a nuestras tradiciones rurales perdidas ya.

Disponían de un invernadero que restauraron y han usado todo el curso. Han sembrado y cuidado productos hortícolas (pimientos, tomates, lechugas...) y también crearon un pequeño vivero con castaños de indias, pinos, chopos, y plantas de flor.

Lo han realizado los niños y niñas de 3º y 4º de Primaria, y de todo ello además, escriben una memoria.

- El taller de informática. En el que los alumnos/as de 2º y 3º de Primaria han elaborado la página web del colegio en la que se incluyen cuentos,



datos sobre el colegio y nuestro pueblo y a la que es obligada la visita, y se encuentra en la dirección: <http://centros2.pntic.mec.es/~nuest130>.

Educación convoca los Premios a la compensación de desigualdades

Los centros públicos y concertados de Primaria y Secundaria de toda España podrán optar a los premios a la compensación de desigualdades en educación, durante el curso 2002-2003. Estos premios, cuyo importe total asciende a 227,400 euros, tienen como objeto reconocer el trabajo de los centros docentes que escolarizan grupos de alumnado en situación de desventaja respecto a su acceso, permanencia y promoción, y también a los pertenecientes a minorías étnicas o culturales en situaciones sociales de desventaja. Los centros podrán destinar el importe del premio a financiar actividades específicas de compensación educativa, fondos bibliográficos...



Nota de Protección Civil

Como resumen de las diversas actuaciones llevadas a cabo en los distintos centros educativos del municipio durante el presente curso escolar, desde el servicio de Protección Civil queremos destacar:

1.- Se ha terminado de colocar los materiales de

2.- Se han confeccionado los planes de actuación para todos los centros, y en el mes de mayo se efectúan los simulacros en todos ellos.

aviso y prevención en todos los centros (así como en el resto de las dependencias municipales) en abril.

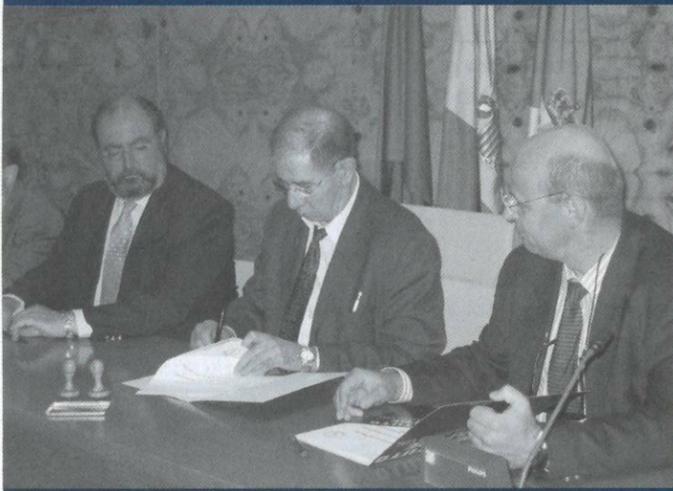
3.- El próximo curso se ponen en aplicación dichos planes de emergencia.

Potenciar la lectura y escritura en infantil

El Ministerio de Educación pretende potenciar el hábito de la lectura y escritura desde edad más temprana de lo que se venía haciendo, al menos de forma oficial, por lo que en el documento de bases de la nueva ley, prevé la aprendizaje de las técnicas de lectura y escritura para el segundo ciclo de ed. Infantil.

Además, se ponen en marcha una gran cantidad de programas para fomentar los hábitos lectores, así como ayuda en los centros. La Ministra de Educación ha anunciado que este año invertirá en el Plan de Fomento de la Lectura nada menos que 29.395.197 euros, lo que supone un incremento de un 24% con respecto al año anterior, que había aumentado un 109,3% en el año 2001 (3.946 millones de pesetas, más de 23 millones de euros) con respecto al primer curso de campaña, el 2000.

Convenio



El pasado 16 de mayo, en el salón municipal de plenos, se firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Instituto Mapfre de educación vial, por el que este último aportará sus materiales, su personal formativo, y su gran experiencia en acuerdos similares, lo que supondrá sin duda un fuerte impulso a esta parcela de la educación de nuestros niños y adolescentes, que tanto van a necesitar para desenvolverse en el peligroso tráfico actual y futuro.

En la imagen, los responsables de ambas entidades en el momento de la firma.

Han cerrado todas las academias de enseñanza de inglés llamadas Wall Street Institute, más de 150 en toda España.

Eran franquiciadas, con lo que se quedan con las manos en los bolsillos, y dejan a muchos cientos o miles de alumnos sin clases, pero teniendo que pagar los créditos con entidades bancarias, que no estaban vinculados a la actividad docente. No se han derivado a otros centros docentes como en algún caso anterior, por lo que una parte de los alumnos y las organizaciones de consumidores han denunciado el caso en los juzgados.

Anúnciese en nuestro periódico Contribuya con la Cultura



Telefonica Movistar



¿QUIERES CAMBIAR TU MOVIL A UN PRECIO REDUCIDO Y CONSERVAR EL MISMO NÚMERO...?

- TELEFONIA MOVIL
- PACKS ACTIVA
- MANOS LIBRES PARA COCHE FACIL INSTALACION.....
- TELEFONIA FIJA
- RECARGAS DESDE 5 €



Campaña de verano 2002

CAMPAMENTO EN SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS



Juegos, talleres, disfraces, ginkanas, excursiones, vivac, veladas y fiestas... en San Martín de Valdeiglesias, en un entorno de pinares y jaras, junto al Embalse de San Juan.

Dormiremos en albergue, en antiguos vagones de tren de madera, rehabilitados. 1 - 14 julio. 8 - 13 años (mas 3-4 plazas para niños de 7 años). 237 €

CAMPAMENTO EN BOÑAR (León)

La bicicleta de montaña y el trekking nos permitirán descubrir los bellísimos parajes de los alrededores. Montaremos en piragua en el embalse de Porma, espeleología, orientación, noches de vivac...; escalada en vías de roca natural con diversos grados de dificultad, a tan sólo 50 m. del albergue... y para completarlo todo, Rafting, la estrella del campamento. En Boñar, falda de la Cordillera Cantábrica, antesala de los Picos de Europa.

11 - 20 julio. 12 - 17 años

Empadronados: 282 €

No empadronados: 317 €

CAMPAMENTO NÁUTICO EN PUNTA UMBRÍA (Huelva)

Aprenderemos a manejar embarcaciones de vela, piragua, kayak y canoa. Excursiones en bicicleta; tiro con arco; un día de excursión a Portugal; veladas, juegos... Algunas actividades y juegos se realizarán en Inglés (totalmente lúdico y práctico; monitores licenciados en Filología inglesa o nativos)

Precioso albergue de la red "Inturjuven", en primera línea de playa.

5 - 14 julio. 12 - 17 años

Empadronados: 312 €

No empadronados: 371 €

CAMPAMENTO EN BUTRERA (Burgos)

Nuestro albergue será un antiguo molino rehabilitado y pequeñas cabañas de madera, situadas en la misma finca. Montaremos en piragua saliendo hacia el río por el canal de agua del molino; rutas de trekking para descubrir las cuevas de los alrededores, las sorprendentes formaciones rocosas, las pequeñas aldeas; vivac; orientación y otras técnicas de supervivencia. Excursión a Laredo para bañarnos en la playa. Escalada y rappel en la impresionante pared de roca natural junto al albergue. Talleres, veladas...

2 - 13 agosto. 8 - 17 años

Empadronados 260 €

No empadronados 308 €

ESCUELA DE VERANO

Campamento urbano, de lunes a viernes.

Niñas y niños disfrutan de juegos, talleres, piscina, excursiones, fiestas, salidas a la naturaleza... En el Colegio "Los Angeles" (frente al Polideportivo municipal).

Comedor opcional (4 € / día)

Julio y agosto. 4 - 13 años

169 € / mes

92 € / quincena



FIN DE SEMANA EN PIRAGUA

Dos jornadas descendiendo un tramo de aproximadamente 28 km. del río Tajo, desde la Presa de la Aldehuela hasta Aranjuez. Dormiremos en el Refugio del Cortijo de San Isidro.

Sábado y domingo 6 - 7 julio. 14 - 30 años 25 €

CENTRO DE OCIO

Junio

Curso de Iniciación a la

Magia:

7 al 28 junio. De 8 a 14

años.

Viernes 18.00 - 19.30 h.

Curso de Iniciación al Maquillaje:

7 al 21 junio.

De 13 a 30

años.

Viernes 20.00 a

21.00 h.

Tiro con Arco:

Parque JH,

19.00 h.

El Mundo del

Graffiti: Taller y

pintada.

Parque JH. 22,

28 y 29 junio.

Jóvenes escaladores: Proyección de "Un

país de piedra" y escaladores de la zona.

7 y 21 de junio, 20.00 h.

Julio

Fin de Semana en Piragua: 6, 7 julio. 14 - 30 años. Descenso del Río Tajo a su paso por Madrid.

Taller y Concurso de Pintura Rápida: en el Parque JH y alrededores. De 12 a 30 años. 6 y 7 julio

Dale forma: 27 y 28 julio. Quedamos a las 19.00, Parque JH. Y si es de noche y Tiramos con el Arco de Fuego, por la noche, 22.30, (fecha y lugar pendiente de confirmación).

Servicio de Laboratorio Fotográfico, sábados 21.00 a 0.00 h.

INFORMACIÓN PARA JÓVENES

Si tienes dudas sobre qué estudiar y dónde...

Si buscas un trabajo de verano aquí o en el extranjero...

Si quieres viajar y aprender idiomas...

Hacer algo diferente en tu tiempo libre...

Enterarte de cursos, becas, actividades culturales, sociales, deportivas...

¡Pásate y echa un vistazo!

VIAJETECA

Para viajar a lo largo y ancho de este mundo. En la Casa de Juventud encontrarás todos los folletos turísticos, planos, mapas, guías... que necesites. De toda España y de muchos países de los cinco continentes. ¡Te impresionará!



ASOCIACIONES Y GRUPOS DE JÓVENES

En Torrelodones hay varios grupos donde puedes echar una mano y hacer amigos

- Asociación de Guías: organiza actividades para niños y jóvenes durante todos los sábados del año
- Club Siglo XXI: si te interesa el cine, los audiovisuales...
- Club de Juegos de Rol "Minas Morgul"
- Nuevas Generaciones
- Jóvenes Progresistas
- Jóvenes de IU
- Grupos de Música
- Grupo Promotor de "Noctalia"
- Asociación de Estudiantes del Instituto

TALLERES

Maquillaje, Fotografía, Magia, Radio, Cocina, Restauración, Comic, Graffiti... De todo ¡Entérate de las fechas!

ALQUILER DE TIENDAS DE CAMPAÑA, AISLANTES, mochilas, esquis...

Por muy poco dinero puedes disponer del material que necesitas para disfrutar del aire libre y la naturaleza.

FONOTECA

Música tecno, pop, rock, étnica, clásica, jazz, bandas sonoras, grandes hits... Puedes llevarte prestado cada CD un par de días. Sólo necesitas el carnet de la Casa de la Juventud. Tráete tu fotografía, fotocopia de tu DNI y certificado de empadronamiento y... ¡lo obtendrás al instante!

CARNET JOVEN, DE ESTUDIANTE, DE ALBERGUISTA...

Te serán muy útiles para obtener descuentos en tiendas, museos, transportes... ¡Puedes obtenerlos en el momento!

NOCTALIA

Fiesta cada viernes noche: música, conciertos, talleres, deportes, campeonatos... y ¡Actividades sorpresa! Autobús gratuito ida y vuelta.

Semana de Medio Ambiente 2002

Niños de 3º, 4º, 5º, 6º de Primaria de los Colegios de Torrelodones participan cada año en la Semana de Medio Ambiente, organizada por el Ayuntamiento en los últimos días de mayo y primeros de junio.

Este año la actividad ha consistido en una senda ecológica que se realiza en zonas de campo situadas en las cercanías de cada Colegio, de manera que se logre un aprendizaje vivo, que logre captar la atención y motivar.

Cada participante lleva un Croquis, en el que aparecen los distintos puntos del itinerario. Así, por ejemplo:

Punto 1: Herrerillo común. Con ayuda de la Libreta de Campo, en la que aparecen dibujos de las especies de la zona, tendrán que buscar en el entorno del punto 1 al Herrerillo común. El Herrerillo estará por los alrededores (los animales estarán dibujados o en fotografía, las plantas son reales en la mayoría de los casos).

Cuando los niños descubren los animales y plantas encuentran también una cartulina y en ella una clave: una palabra, una letra..., etc. Uniendo estas claves, completarán una frase célebre relacionada con el medio ambiente.

Han de localizar todos los puntos y pasar por 3 puestos de Monitores, con los siguientes contenidos:

Primer puesto: IDENTIFICACIÓN DE AVES. Anécdotas y chequeo de lo hasta ahora visto en la senda. Explicación de la construcción de un nido, su colocación...

Segundo puesto: IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS Y ARBOLES. Anécdotas y chequeo de lo hasta ahora visto en la senda relacionado con las plantas. Taller de forma de hojas. Taller de plantas aromáticas

Tercer puesto: LOS RESIDUOS Y EL RECICLAJE. Explicación dinámica de los distintos tipos de residuos. Explicación del reciclaje. Juego sobre el reciclaje.

En el Cuaderno de Campo que se utiliza como apoyo se incluyen dibujos y características de los principales árboles y arbustos del ecosistema, aves, mamíferos, invertebrados, conceptos básicos de geología...

El objetivo de la Semana de Medio Ambiente es apoyar a los Colegios en los contenidos de Educación Ambiental y proporcionar a los niños una oportunidad de aprender sobre el entorno natural de manera dinámica y divertida.



Enseñanza pública y concertada

Después de leer el artículo "La mejor escuela, la pública" firmado por la Plataforma para la enseñanza pública en el último número de Torreduca, nos sentimos indignados y defraudados. Indignados por todo lo que se dice de los colegios concertados, a los que se acusa de todos los males de la enseñanza pública. Y defraudados por la intolerancia y la falta de conexión en muchas ocasiones entre los políticos y los ciudadanos de la calle.

En primer lugar, creo que todos estamos a favor de que exista una buena educación pública (ni mejor ni peor que nada, simplemente buena) y creemos que a ello contribuye la posibilidad de que los padres que queramos dar a nuestros hijos una educación orientada hacia unos valores y unas creencias dentro de la religión católica tengamos esta posibilidad. Estamos convencidos de que es perfectamente compatible la existencia de colegios públicos y colegios concertados y, a pesar de lo que se pueda deducir al leer el artículo mencionado, esto se puede comprobar en Torrelodones.

Parece un contrasentido que, al mismo tiempo que se defienden los derechos de los niños musulmanes a que se respeten sus creencias, se ataque a los centros concertados porque sean católicos. No entendemos muy bien por qué no pueden convivir una enseñanza pública aconfesional y una enseñanza concertada religiosa (en el caso de España la católica). La asignación de niños a los distintos colegios públicos y al concertado de Torrelodones se hace a través de una comisión de escolarización en la que hay representantes de todas las partes interesadas y, que sepamos, el Colegio San Ignacio nunca se ha negado a admitir a ningún niño por razón de religión o nacionalidad. Hay que tener en cuenta, que el Colegio San Ignacio es de una sola línea y las solicitudes de admisión son siempre muy superiores a las plazas existentes, por lo que evidentemente son muchas las solicitudes rechazadas, pero siempre siguiendo los criterios de puntuación marcados por la ley.

Otra cuestión es el problema que se menciona en el artículo de que un niño tuviera problemas religiosos para acudir a un centro católico, con lo cual parece que la decisión más razonable sería que ese niño fuera a un colegio aconfesional en el que no tendría ningún problema de este tipo. Pero si el interesado no tiene ningún problema en acudir a un colegio católico, el colegio tampoco le pondrá problemas (pueden comprobarlo en el Colegio San Ignacio donde ni los niños marroquíes ni los de otras nacionalidades han tenido nunca problema alguno).

En cuanto a los recursos con los que cuentan los colegios públicos, queremos dejar claro que en ningún caso son los mismos con los que cuentan los colegios concertados. Por un lado, las instalaciones actuales del Colegio San Ignacio se han podido sacar adelante gracias al esfuerzo de muchos años del párroco de la Iglesia de San Ignacio D. José Ramón y, actualmente, de los padres de los niños que acuden al colegio, que con una pequeña aportación familiar mensual pagan el crédito hipotecario con el que se construyó el Colegio, ya que no se recibe ningún otro tipo de ayuda para ello. Y ya quisiéramos contar nosotros con la cantidad de terreno que dispo-

nen para los patios cualquiera de los colegios públicos de Torrelodones. Tampoco con el dinero que aporta el Ministerio, y ahora la Comunidad de Madrid, se llegan a cubrir los sueldos de todos los profesores necesarios para impartir una educación de, por lo menos, igual calidad que en la escuela pública. Para ello, también es necesario que los padres contribuyan a sostener algunos profesores (de apoyo, música, ...) que de otra forma no se podrían tener. Por supuesto que también agradecemos la colaboración del Ayuntamiento en Torrelodones que contribuye al pago de los sueldos de algunos profesores, igual que en los colegios públicos. Tampoco cuenta el colegio concertado con ayudas para facilitar la integración de los alumnos que lo precisan, lo que supone más gastos añadidos para el colegio que se deben cubrir a través de los padres. Para todo lo anterior, la asociación de padres del colegio organiza todos los años tómbolas, cenas y otras actividades para recaudar fondos que ayuden a sufragar todos los gastos mencionados.

Por otra parte, en cuanto a la elección de los miembros del Consejo Escolar y de la Asociación de Madres, Padres y tutores del Colegio San Ignacio de Loyola, podemos asegurar que en ningún caso se trata de "designaciones directas de nadie". Los distintos sectores representados en el Consejo Escolar (padres, profesores, personal no docente y alumnos) son elegidos por los miembros de la comunidad educativa en elecciones que se celebran cada dos años, tal y como exige la normativa actual. En cuanto a la directiva de la Asociación de Madres, Padres y Tutores del Colegio San Ignacio de Loyola, se elige por votación de los padres reunidos en asamblea general tal y como marcan los estatutos, sin imposición de ningún tipo por parte de nadie. Podemos asegurar, por tanto, que el funcionamiento, tanto de la AMPTA como del Consejo Escolar, es totalmente democrático y libre y, en el caso de la AMPTA, actuamos según los criterios expresados por los padres en las asambleas.

Queremos mencionar también aquí las buenas relaciones que mantenemos con las asociaciones de padres de los colegios públicos de Torrelodones. Desde hace algún tiempo, nos reunimos periódicamente los presidentes de todas las asociaciones de los colegios públicos y del concertado para comentar los problemas de cada colegio y aquellos que pudieran ser comunes a todos. De hecho, las actuaciones de seguimiento del

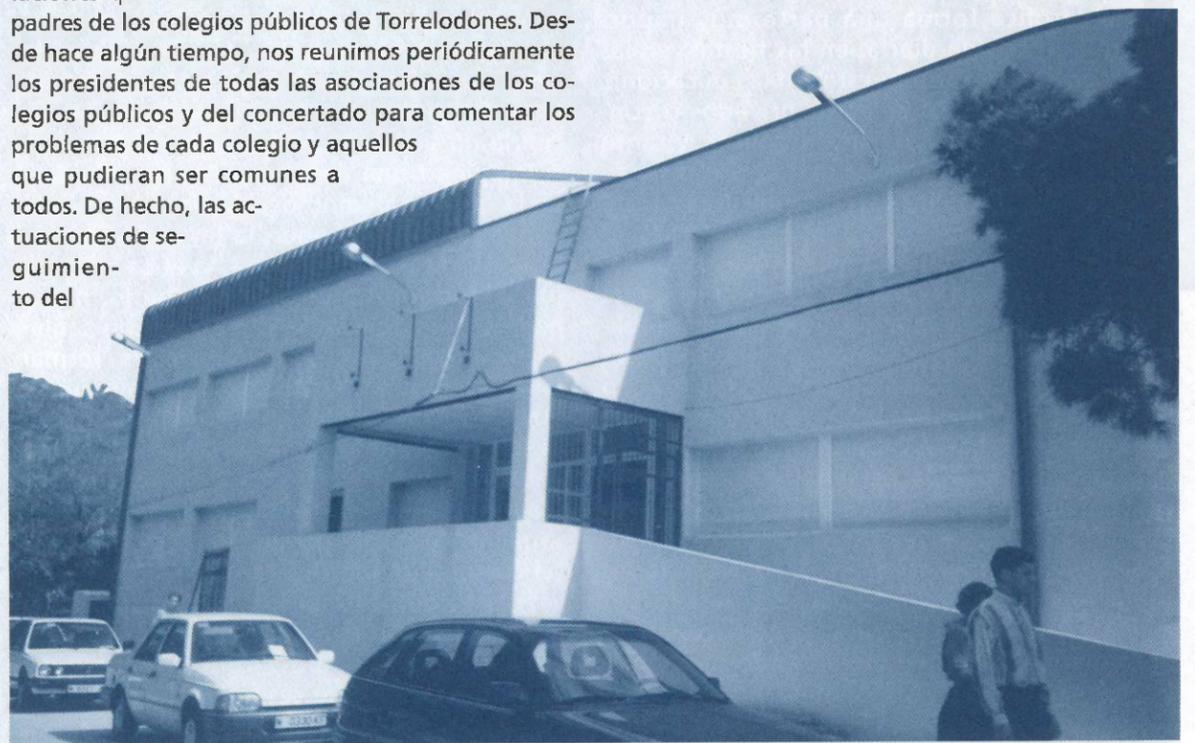
tema del transporte escolar que se mencionan en el artículo de la plataforma, fueron llevadas conjuntamente por todas las asociaciones de padres de Torrelodones, y todas las actuaciones que se llevaron a cabo fueron consensuadas entre todos. Así mismo, hemos prestado nuestra ayuda a la asociación de padres del nuevo centro "El Encinar" y saben que pueden contar con nosotros en cualquier momento. Además de estos contactos:

- nuestros hijos (los que van a los colegios públicos y los que van al concertado) van juntos a inglés u otras actividades a la Casa de Cultura,
- están en los equipos de fútbol, baloncesto, natación, etc.. del polideportivo de Torrelodones,
- los que son un poco más mayores acuden los fines de semana al programa de Noctalia,
- muchos de los que estudian E.S.O. en el Colegio San Ignacio, hacen luego el bachillerato en el Instituto.

Nos preguntamos entonces, si los que estamos directamente afectados por la educación en Torrelodones no tenemos grandes problemas entre nosotros, ¿por qué se tienen que empeñar en crear problemas donde no los hay? Creemos una vez más, que los políticos van por un lado y los "ciudadanos de a pie" vamos por otro.

No creemos que todos los males de la enseñanza pública sean la enseñanza concertada y creemos que si la conclusión del artículo de la plataforma es que resulta imprescindible la adaptación y la integración en la sociedad actual, ¿por qué no nos dejan integrarnos a los que queremos la enseñanza concertada en igualdad de condiciones?

A.M.P.T.A. San Ignacio de Loyola



Grafoterapia, una técnica natural que ayuda a mejorar el fracaso escolar



Apatía y desinterés por los estudios



Consuelo Anguix

En este artículo vamos a hablar tanto de la apatía como del desinterés por las cosas en general, pero centrándonos, en particular, en todo lo relacionado con el mundo del aprendizaje, de los estudios, de la formación. Es decir, por todo lo que puede llegar a afectar, de forma muy directa, el rendimiento de los jóvenes en sus etapas de instrucción. Por lo tanto, estamos hablando, nada más ni nada menos, que de su futuro profesional y personal.

Una de las razones de la apatía y del desinterés puede encontrarse en la desmotivación, en la desgana, en el aburrimiento que padecen algunos jóvenes. Esto está, en parte, motivado al no conseguir las expectativas esperadas, las metas deseadas (no aprobar exámenes, no alcanzar las notas que esperaba o creía merecer, etc.) o repetir cursos. Todas estas circunstancias influyen de forma muy negativa en el ánimo y en el interés por sortear aquellas trabas que les parecen infranqueables...

Por eso creemos que es muy conveniente, que padres, profesores y toda aquella persona involucrada en el mundo del aprendizaje, intenten saber cuáles son las causas- en la medida que se pueda- cuáles son las causas verdaderas del desinterés del estudiante.

Cabe recordar al estudiante, una vez más, que para alcanzar el éxito o aquello que desea en la vida debe persistir en sus propósitos, debe trabajar y estudiar mucho, especialmente, en todas aquellas materias que le resultan más pesadas y más difíciles y no... tirar la toalla a la primera.

Entendemos que esta es una de las muchas aproximaciones con que se puede abordar esta problemática, sobre todo entre los jóvenes. Existen muchos más planteamientos, muchas más posibles soluciones, todas ellas interesantes y complementarias entre sí.

Pero ahora queremos aportar nuestro particular grano de arena, y abordar la cuestión desde una perspectiva grafológica. Es decir, un planteamiento integral, tanto de la personalidad - buscar las razones causantes - como del tipo de inteligencia que tiene el alumno.

Apatía y desinterés:
A continuación indicamos algunos de los rasgos gráficos y de escritura más característicos y reveladores de estas circunstancias. Ellos nos pueden descubrir que nuestros alumnos e hijos están inmersos en la apatía y el desinterés, si manifiestan estos síntomas:

- Letra muy espaciada en la página.
- Página muy poco ocupada.
- Página desordenada o muy desordenada.
- Escritura poco estructurada (difícil de leer)
- Óvalos muy abiertos.
- Presión fina o muy fina.
- Inclinación a la derecha muy notoria.
- Escritura muy regresiva.

- Tamaño de letra muy grande
- Escritura muy descuidada.
- Letras muy separadas entre sí.
- Firma muy pequeña o tachada.
- Márgenes muy grandes.
- Letras de diferentes tamaños entre sí en un escrito.

A partir de la aparición de más de tres de estos rasgos, se considera que la persona empieza a sentir más o menos acentuada esta problemática, y que su actitud será, casi con seguridad, de **pasota**.

Como ya hemos comentado en algún artículo anterior, la grafoterapia es una técnica gráfica empírica, que detecta, de forma inequívoca, estos síntomas. Además, analiza las causas que producen tales anomalías, y las corrige de forma natural y, lo que es muy importante, sin utilizar ningún tipo de fármaco.

Podríamos seguir hablando de las bondades de la grafoterapia, pero... ¿no será mejor el comprobarlo personalmente?

En el próximo artículo, hablaremos de otros problemas que también *traen de cabeza* a padres y profesores: la **disgrafía** y la **dislexia**.

Información y consultas:

Consuelo Anguix
Maestra / Grafoterapeuta
Tel. 91/383.80.18
91/859.83.46
Hppt://www.luanet.com/ca_grafología
anguix@eresmas.net

Docencia y creencia

ESPaña, es un país católico, eso es evidente y por ello la moral y la filosofía católica forma una parte muy importante en la vida diaria, en las fiestas, en las costumbres y, por supuesto, en la educación... De hecho muchos colegios privados o concertados, se definen como católicos, y tanto en religión como en las demás clases, la finalidad fundamental es formar hombres y mujeres católicos.

En la escuela pública, existe la clase de religión, pero todos conocemos el derecho que asiste a padres y alumnos que no son católicos a no recibir esas clases. Una de las bases de las sociedades democráticas actuales, uno de sus principios fundamentales es el respeto por las minorías, el profundo respeto por aquellos grupos de personas que defienden postulados que a veces no son los de la mayoría y, por supuesto, son defendidos dentro de la más estricta legalidad, respetando las leyes del juego democrático; (Sin violencia).

Por ello mi pregunta es: ¿Qué hacen miles de monjas y seculares impartiendo clase en la escuela pública?, ¿No están de alguna mane-

ra faltando a ese respeto hacia las minorías?.

El derecho a tener religión católica está reconocido y los cauces para recibirla son muchos y variados, un niño recibirá formación católica, si así lo desea, sin ningún problema... Entonces ¿Por qué un niño que no quiera recibirla no siempre lo consigue?.

Imaginad una escuela pública cualquiera en la que un alumno decide no recibir enseñanza religiosa, y según la ley, no la recibe. Se le oferta una alternativa, la ética o lo que sea... Pero resulta que sin él saberlo, ni sus padres; su tutora es una monja o un secolar cuya misión no es enseñar ciencia sino formar en el catolicismo; estaríamos ante alguien al que van a formar en religión y moral católica sin él quererlo, y pensemos que no estamos hablando de "pobrecitas tribus primitivas perdidas en selvas o desiertos" (Conste que personalmente no tengo claro qué se debe hacer con esas tribus, respetar sus tradiciones, tal vez), sino de profesores, ingenieros, abogados, albañiles de sociedades modernas, de personas adultas, maduras, formadas que quieren y desean que se respeten sus creencias,

su agnosticismo o su ateísmo.

La iglesia católica está en la educación, hospitales, centros para ancianos, en la información que se nos da a través de los "medios" está en todas partes, influye profundamente en todos los aspectos de nuestra vida.

Esto para un católico, evidentemente es bueno, es como ser un bebé protegido en brazos de una madre; (Y qué no haría una madre por sus hijos) pero para alguien que es agnóstico o ateo, esta influencia se percibe como una sutil, profundamente sutil, pero poderosa forma de control social, puesto que en una sociedad así, es imposible no perjudicar de alguna manera a quien está fuera. Las asociaciones de seculares acuden a entrevistar a las familias de los niños que muestran una inteligencia superior, y si la entrevista resulta satisfactoria, se abrirá a ese niño un brillante porvenir católico, ¡¡Es razonable !!. ¿Se imaginan a alguien con una gran inteligencia y ateo?, Sus posibilidades de poder influir en el devenir social son escasas.

Alfonso Suárez Paz.



Manifiesto ante la Ley

Una vez analizado detenidamente el documento de bases para una Ley de Calidad de la Educación, desde las Plataformas en Defensa de la Enseñanza Pública de todo el Estado manifestamos nuestra honda preocupación ante la contrarreforma educativa que el MECD pretende imponer.

La propuesta presentada por Pilar del Castillo ha venido a confirmar los más sombríos pronósticos, ya que en ella se plantea la introducción de mecanismos que enquistarán las desigualdades sociales y el abandono de un modelo educativo integrador, fomentando además una realidad que comienza a ser palpable en los grandes núcleos urbanos. La subsidiaridad de la escuela pública en relación a los centros privados de todo tipo, en contraposición a lo que sucede en la mayor parte de los países de nuestro entorno.

El documento de bases parte de un análisis previo de la realidad educativa basado en meras opiniones, carece de rigor y presenta visiones sesgadas de ciertos informes o estadísticas: al analizar el problema del fracaso escolar se eluden datos significativos como el hecho de que la tasa bruta de escolaridad en Secundaria ha pasado de un 50% en 1982 a un 95 % en 2002 o que la tasa de fracaso en la ESO -que es necesario disminuir- es menor de lo que era en el conjunto de BUP y FP.

Especial gravedad reviste el hecho de que esta ministra y este Gobierno se empeñen en ignorar que el entorno socioeconómico del alumnado es un factor de incidencia fundamental en los resultados académicos, y que, tal como se manifiesta en el informe Pisa, "el objetivo de los sistemas educativos no es sólo conseguir elevados resultados sino también minimizar las disparidades internas." Este mismo estudio, cuya lectura parcial e interesada ha aireado el Ministerio, demuestra que es posible el logro de un elevado nivel educativo en los sistemas comprensivos (Finlandia, Japón,...) y que sistemas segregadores como el alemán o el belga no conllevan un aumento de los niveles, y sí de las desigualdades.

Para ocultar el verdadero espíritu selectivo y jerarquizador de esta contrarreforma, el Ministerio alude continuamente a lo que llaman "cultura del esfuerzo" "sistema de oportunidades" "flexibilidad" "cultura de la evaluación" o "búsqueda de la excelencia". Pero detrás de esta engañosa y eu-

femística hojarasca podemos distinguir con claridad el propósito de crear las condiciones materiales estructurales y pedagógicas para la dualización de la enseñanza, con una educación selectiva destinada a formar a las futuras elites y otra básica residual para abastecer las necesidades de mano de obra precaria.

Rechazamos esos itinerarios que propone el Ministerio, que ni solucionarán los problemas de fracaso, falta de motivación e indisciplina que se detectan en nuestro sistema educativo ni garantizarán las oportunidades de las que se habla, al separar al alumnado desde los 12 años en función exclusiva de su expediente académico, y no de sus motivaciones o intereses, lo que supondrá un prematuro camino sin retorno que mermará las posibilidades de muchos chicos y chicas. Igualmente, ello consagrará nuevos elementos de diferenciación y competitividad entre centros que irán en detrimento de la escuela pública e impedirán la integración de la mayor parte del alumnado inmigrante.

En relación a la reválida, nada positivo ni novedoso puede esperarse de esta arcaica prueba que introduce la desconfianza en relación a la labor de evaluación del profesorado y que desvirtúa los objetivos de Bachillerato.

Especial gravedad reviste también el propósito de recortar drásticamente la participación de las familias en los centros con la intención de reducir los consejos escolares y claustros a meros "órganos de participación y control" y el cambio en las atribuciones de los directores/as de centros, que serían elegidos a dedo por las administraciones.

Aunque de manera artera en el documento se contraponga la "cultura del Esfuerzo" a la inversión en educación, como si ambas fueran incompatibles, lo cierto es que según la OCDE España es, tras Grecia, el país de la UE que menor porcentaje del PIB invierte en educación: del 4,9 % en 1993 se ha pasado al 4,5 % en 2001 siendo el descenso especialmente acusado desde 1996, a pesar de tratarse de una

etapa de crecimiento económico. No hay reforma ni mejora de la calidad que pueda llevarse a cabo en condiciones sin una financiación adecuada, a no ser, claro, que estemos hablando de una contrarreforma privatizadora en cuyo documento de bases sólo se contempla la posibilidad de aumentar el presupuesto para los conciertos a etapas no obligatorias de la educación, lo que, dadas las circunstancias, da una idea del nivel de compromiso del Gobierno con la escuela pública, que garantiza la igualdad real de oportunidades y que no selecciona previamente al alumnado, como siguen haciendo la inmensa mayoría de centros privados sostenidos con fondos públicos.

Frente a este documento, las organizaciones que componemos las distintas plataformas en representación de todos los sectores de la comunidad educativa, reiteramos nuestra convicción de que la calidad no está reñida con la equidad, y de que la educación no debe reproducir ni los mecanismos de selección de la sociedad ni las normas que rigen el mercado laboral.

Las alternativas que defendemos y que hemos dado a conocer en diferentes foros también se basan en las conclusiones y análisis de los informes de la OCDE o de la Comisión Europea, que tan distraídamente han leído la ministra y sus asesores, porque son esos organismos internacionales los que recomiendan, para mejorar la calidad, avanzar en una atención más personalizada y en la compensación de las desigualdades educativas, reducir el número de estudiantes por grupo, motivar al profesorado a través de una verdadera mejora de las condiciones laborales e impulsando su formación; fomentar la autonomía de los centros mediante, entre otros aspectos, la participación democrática de la comunidad educativa, o corregir la concentración del alumnado con mayores dificultades en determinados centros educativos.

Pero para ello hace falta voluntad política, y financiación. Algo que no se atisba ni por asomo en esta futura ley, que más que de calidad deberíamos llamar de calamidad, frente a la cual anunciamos

nuestra más decidida oposición.

La Plataforma en Defensa de la Escuela Pública de Calidad esta formada por la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), FECCOO, FETE-UGT, STEs, CGT, Sindicato de Estudiantes, Movimientos de Renovación Pedagógica y MCEP.

Horario escolar ampliado

Se está extendiendo en Centros públicos de otras CCAA la iniciativa de ampliar los horarios de apertura y cierre de los centros docentes públicos y privados.

La idea es fomentar la incorporación de la mujer al mundo laboral, cuestión en la cual inciden desfavorablemente las dependencias de un horario no flexible.

Comenzaron siendo algunas guarderías las que acomodaban el horario a las necesidades de los padres y madres, y de ello se pasó a centros de infantil y primaria.

En los periodos de ampliación de jornada, tanto antes de la teórica entrada como después de la jornada escolar, los alumnos y alumnas desarrollan talleres de distintos tipos, atendidos por monitores especializados financiados por entidades autonómicas, locales, asociaciones de padres o por acuerdos entre ellos.

Aquí comenzamos ahora y la modalidad es algo diferente, como ya se sabe.

Agradecimiento

No quiero terminar el curso sin agradecer desde aquí la gran ayuda prestada a nuestro periódico por Amina Lamhamdi, que versiona en árabe textos sobre interculturalidad. Gracias Amina. Queda dicho.

RC.



Apuntes sobre multiculturalidad

El diccionario de la Real Academia Española define multicultural como todo aquello caracterizado por la convivencia de diversas culturas.

En pleno siglo XXI, en un mundo globalizado, donde las fronteras han sido eliminadas, es imposible no ver el cambio que se está produciendo en nuestra sociedad; en cualquier ciudad, por pequeña que sea, no es difícil encontrar gente de países diferentes, cada uno aportando a la comunidad un bagaje cultural y unas costumbres distintas. Somos todos, en definitiva, parte de un gran mosaico multicultural y multirracial.

España, que por su situación geográfica y por su historia posee un rico legado cultural que fusiona diversas culturas, debe ser ejemplo de una sociedad multicultural y tolerante, que se va enriqueciendo día a día con las aportaciones de nuevos miembros recién llegados.

No cabe duda de que una sociedad multicultural es una sociedad más rica y moderna; es una sociedad ecléctica, que asimila lo mejor de cada cultura que la conforma para crear el ambiente óptimo de convivencia entre sus miembros. Es una realidad que los países multiculturales son los más avanzados social y económicamente, mientras que aquellas sociedades que luchan por mantener la uniformidad y la homogeneidad de sus miembros están llamadas a desaparecer, víctimas de una endogamia perniciosa.

Es ya un hecho que esta sociedad multicultural está demandando una educación intercultural, que no es tan sólo la educación de las minorías, sino que es la educación de todos sus miembros para poder convivir dentro de esta sociedad. En este sistema y en esta situación, la escuela ha de entenderse como uno de los recursos sociales más importantes dentro de nuestra comunidad educativa, apoyando y llevando a cabo medidas de integración que no supongan la mutilación

cultural, sino que enriquezcan a toda la comunidad.

La infancia es tal vez la etapa de nuestra vida en la que estamos más libres de todo tipo de prejuicio; los niños no perciben las diferencias como lo hacemos los adultos, no discriminan ni rechazan al que es "diferente", sino que muestran su respeto y su aceptación, muchas veces, sin tan siquiera plantearse todas esas preguntas y consideraciones que nos hacemos los mayores; de ahí la importancia de la escuela, institución donde se asienta el germen de una sociedad igualitaria y tolerante, donde aprendemos y aceptamos que todos somos parte de la diversidad, cada uno de nosotros diferente a los demás por el simple hecho de ser un ser humano único e irrepetible; por eso cada uno de nosotros es diferente y especial. Quizá los padres sean los que deben aprender de sus hijos, cuando los ven todos juntos participando en juegos, deportes y distintas actividades en el colegio. Si bien en otros ámbitos es el niño el que imita al padre, y juega a afeitarse o a hacer la compra, en este aspecto deben ser los padres los que imiten y aprendan de sus hijos, de tal manera que el entorno del colegio traspase los muros y cale en nuestra sociedad, que la norma pase a ser el comportamiento de nuestros niños en el aula de una escuela multicultural como es hoy la nuestra, que la fusión cultural en la escuela sea el modelo a imitar. Los niños tienen una capacidad de adaptación e integración asombrosa; sus mentes aún están abiertas, no como las nuestras, mentes adultas de ideas obsoletas, cerradas al cambio, víctimas de miedos irracionales.

Tomando como ejemplo a nuestros hijos, los adultos debemos aprender a derribar barreras de todo tipo, desterrar los prejuicios y permitir así que nuestro espíritu sea libre y tolerante.

Benito Sanz Martín
Director del C.P. "Los Ángeles"

نظرة حول اختلاف العادات

إن المعجم الإسباني يحلل تعدد الحضارات بالعيشة . ففي القرن XXI كانت جميع الحدود غير موجودة لهذا نجد عدة تغييرات في المجتمع ففي جميع البلدان ولوانت صغيرة ليس من الصعب أن نجد جيلا أجنبي بتقاليد وعاداته يعيش حضارتنا ويجلب لنا عظمته فأسبانيا حيث موقعها الجغرافي فهي تضر من عهد طوبول بأكثر من الأجناب الذين يجلسون معهم تقاليدهم وعاداتهم لهذا فهي تعتبر عنوان للإشراج وتعدد الجنسيات ، وبلا شك فإن المجتمع الذي تتوفر فيه تعدد اللغات وأذ العادات فإنه غني وحضاري في مقدمته الأولى لأننا نأخذ من كل جانب الإيجابي خالص الحقيقة أنا الدول المتقدمة تلغو في الإمام بتعاليمها لعدة أجناب فتتمو اجتماعيا واقتصاديا .

فالواقع أن المجتمعات المتعددة الحضارات في حاجة إلى تربية علمية ليست لأقلية بل للجميع من أجل العيشة فالمدارس والمعهد الأول من خلاله نستطيع أن نساير الحياة في مجتمع مغاير لمجتمعنا .

والطفولة تلك المرحلة الجميلة التي يعيشها الطفل خالية من الحواجز طليقة ، فلا أطفال لا يعرضون للاختلافات كما يعرفها الكبار ليسو بعنصريين يعارضون منهو مختلف غير أنهم يحترمونه ويقبلون عدة أشياء من غير نقاش وهذا مغاير لما فعله في الكبار فالمدارس تلعب دور مهم في تربية المجتمع فهي البذرة التي نضعها اليوم لتكبر غداً . ونجني ثمارها ، نكلمنا أناسا وكلنا نكون مجتمعاً ، فأختلاف بعضنا

عنه بعض وكلنا منسياه ، فربما الآباء يجب أن يتعلمون من أبناءهم عندها يرون أن الأطفال يلعبون جميعا ويتصرفون جنبا إلى جنب ويتقنون عدة أشياء في المدرسة فالمفروض أن الآباء قدوة لأبناء غير أن العكس صحيح .

فالمدارس المؤتممة الأول للطفل تعطيه القوة بروح الاختلاف والعيشة البهية التي يوجد بها فسهولة الحياة يأخذها أطفالنا من المدرسة داخل القسم وهذا حاصل اليوم في مدرستا . فالطفل له القدرة على الاختلاف والتكيف ففكره مفتوح لا استقبال ليس كالكبار (الآباء) أفكارهم مغلقة ليست خالية لأي شيء ولأي تغيير وتيقن ضحايا الخوف .

لأننا هذا فلنأخذ على سبيل المثال أبناءنا فنحن الكبار علينا أن نهدم جميع الحواجز ونجعل أنفسنا أمهرا آمه

TORREDUCA
PERIÓDICO DE EDUCACIÓN
INTEGRACIÓN

Lo hacemos

Edita:
Concejalía de Educación.
Ayuntamiento de Torrelodones

Publica y coordina:
Centro Municipal de Formación.

Dirige:
Rubén Criado García

Colaboran en este número:
AMPTA S. Ignacio de Loyola. Consuelo Anguix García. Apolinar del Corral. Marta Crespo Garcimartin. Rubén Criado García . Antonio Díaz Juárez. Susana Garralda. Grupo de Ed. para la Paz del CP Los. Angeles. Amina Lamhamdi. Antonio Lobo. Angela Lozano. Instituto Mapfre de Seguridad Vial .Plataforma por la escuela pública de Torrelodones. Mariano Rodriguez. Benito Sanz Martín. Alfonso Suárez Paz. Montserrat Tejera.

Traducción:
Amina Lamhamdi.
Fotografías:
Cedidas por centros educativos. Cedidas por la revista "Torrelodones" Autor: José Luis Castilla.

Producción, maquetación y realización: SIC (Creativo: David Serfaty).
C/ Eduardo Costa, 21 - Colonia Torrelodones. Tel.: 918 591 112 Fax: 918 592 402
sic@sicrd.com - www.sicrd.com

Depósito legal: AV-384-1997

Tirada: 3.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad exclusiva de los firmantes de las colaboraciones. Los colaboradores deberán identificarse fehacientemente, aunque puedan aparecer bajo pseudónimo o sus iniciales. La dirección se reserva el derecho de extraer los originales si lo considera necesario.